ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 08 horas con 35 minutos del día jueves 16 de noviembre de 2017 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Décima Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 15 de noviembre de 2017, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR, PRESIDENTE
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, INTEGRANTE SUPLENTE
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.

2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.

3. Informe semestral que presenta el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación a las actividades que se han llevado a cabo por parte de este Órgano.

   3.1 Comentarios

4. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo al informe semestral que presenta el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación a las actividades que se han llevado a cabo por parte de este Órgano.

Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité dio una breve exposición del informe presentado; manifestó que el periodo contemplado para este semestre fue del 28 de abril al 30 de octubre del 2017, dentro del contenido se encuentra la estructura del Comité de Transparencia así como las actividades que se han llevado a cabo por parte de este. Entre las actividades que se realizaron se encuentran Sesiones Ordinarias y Extraordinarias así como la aprobación de las actas de sesión, destacan los 10 acuerdos aprobados entre los que se hallan los relativos al establecimiento de los montos de cuotas de acceso y un acuerdo de clasificación de información como reservada entro muchos otros, igualmente se validaron los informes que presenta la Unidad de Transparencia y se realizaron numerosas reuniones de trabajo relativas a las propias actividades del Comité y a las actividades que han surgido derivadas de la reforma constitucional de 2014 y que generaron un nuevo sistema de transparencia.

Señalo que existen varios retos en el futuro, los cuales se plasman en el informe, a modo de ejemplo señalo la importancia de dar seguimiento al informe de verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia de oficio que emitió el ITAIP, al igual que realizar las reuniones necesarias para atender a los lineamientos en materia de organización y conservación de archivos y la implementación de nueva normatividad relacionada con la materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.

Por ultimo señaló que la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas son temas que se ven involucrados en las actividades que se realizan en las entidades de la administración pública en todos sus niveles, siendo el Comité de Transparencia la autoridad el interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California el encargado de garantizar la observancia y el debido ejercicio de los derechos humanos fundamentales de acceso a la información pública y la protección de datos personales. Su trabajo es esencial para mejorar la información que se pública, así como para garantizar la debida protección de datos personales en posesión del Instituto, continuemos trabajando en aras de que este Instituto Electoral sea un punto de referencia en todas estas materias, lo cual contribuye a la generación de confianza de la ciudadanía, pues en la medida en que se encuentre informada de las actuaciones del Instituto podrá calificar con criterios objetivos su actuar y proponer mejoras que coadyuven al fortalecimiento de la misma.

Posteriormente el Presidente preguntó si existía algún comentario, sin que nadie se manifestara.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el Presidente dirigió un breve mensaje en el cual señalo que el día 14 de noviembre presentó su renuncia a la Presidencia del Comité de Transparencia en virtud de las nuevas atribuciones que tiene a bien desempeñar como Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, refirió que el Consejo General a la brevedad emitirá un acuerdo en el cual renueve la integración de este Comité incluida la presidencia y algunos de sus integrantes. Agradeció a

todos los que participaron en la integración de este órgano colegiado, el cual presentó múltiples retos, entre ellos varios temas novedosos que se tuvieron que resolver y en los cuales se debatieron las ideas de todos los integrantes y que enriquecieron las acciones del Comité y aunque no siempre estuvieron de acuerdo, en cada ocasión se logró un consenso que generaron documentos y criterios que son para bien de la institución.
Agradeció la participación de cada integrante en particular y les deseó éxito al nuevo presidente e integrantes del Comité.

Finalmente se continuó con el punto número 4 relativo a la Clausura de la Sesión, siendo las 08 horas con 48 minutos del día 16 de noviembre de 2017, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)
LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
INTEGRANTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC